

Comunicado

DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD DIVISIÓN EVALUACIÓN SANITARIA

Sector Óptico

Montevideo, Octubre 2022

Por medio del presente se comunica a ustedes que <u>a partir del</u> <u>01/11/2022</u> el horario de atención al público del Sector Óptico, tanto presencial como telefónico, será de <u>lunes a viernes de 10 a 13hs</u>.

Para consultas presenciales o entrega de documentación, deben dirigirse a la Oficina 304 (3er piso) en el horario mencionado.

Para consultas telefónicas al 1934 int. 3021 en el horario mencionado.

Recordamos que todas las consultas sobre trámites, expedientes, habilitaciones, etc. pueden realizarlas al mail sectoroptico@msp.gub.uy

Sin más,

Atte.

Sector Óptico

Q.F. Leticia Perdomo Coordinadora de la División Evaluación Sanitaria